

- D. Tor. Garcia Garcia
- Basquial Lorente Garcia
- Fran. <sup>del</sup> Simón Lorente
- Andreu Ferrero Garcia
- José Ant.º Simón Vera
- José Garcia Lora
- Mariano Camillo Ferrer
- Antonio Segor Garcia
- Antonio Lopez Cabrera
- Antonio Muñoz Muñoz
- José Garcia Lorente
- José Garcia Ornelas
- Fernando Tamburini

ensaden Sindios que componen esta Municipalidad y  
 que constan al margen previa litacion al efecto, bajo la  
 presidencia del Sr. D. Antonio Lora Garcia Al-  
 calde Constitucional de la misma; por el Sr. D.  
 Sr. Presidente se manifiesta: que estando finalizado  
 el Termino de elecciones y hecha la declaracion de Sobe-  
 rador y Suplentes, devia procederse a la conduccion de  
 estos a la Capital, y el Ayuntamiento teniendo  
 presente lo que se dispone en la Licencia N.º  
 de Veinte y seis del Sr. Gobernador Civil de  
 la Provincia, como Presidente del Excmo. Consejo  
 de Administracion de la misma, inserta en el Bo-  
 letin Oficial numero ochenta y siete del primer  
 numero de Junio, en la que se designan los dias  
 en los que cada Pueblo, deben presentar el libro  
 de nombres, que les ha correspondido para el  
 Votoplas ordinario del ayuntamiento en el presente  
 año, y lo prevenido en los articulos ciento diez y  
 siguientes de la Ley de Votoplas vigenta-  
 sancionada por S. M. en veinte y seis de Enero  
 del año pasado de mil ochocientos cincuenta  
 y seis y licitada en treinta del mismo;  
 acordó: que el dia diez y siete del presente

Conduccion  
de quintos

